

AB 2239: Terminar la discriminación digital en California



www.calfund.org/digital-equity-initiative

www.digitalequityla.org
www.latinomedia.org

La pandemia de COVID-19 arrojó una cruda luz sobre las profundas desigualdades digitales que dejan desproporcionadamente desconectadas a las comunidades de color y a los vecindarios de bajos ingresos de California. Hoy en día, la brecha digital persiste como una cuestión crítica. Un número asombroso de familias, estudiantes y pequeñas empresas de California siguen varados en el lado equivocado de la brecha digital: 1 de cada 5 hogares no está conectado a banda ancha. Como resultado, el acceso de las comunidades históricamente marginadas a la educación, la atención médica, el empleo, la vivienda, los beneficios públicos y la vida cívica se ve restringido, lo que profundiza las desigualdades generalizadas. Las prácticas comerciales de los proveedores de servicios de Internet (ISP) son parte del problema.

Por ejemplo, algunos ISP ofrecen habitualmente Internet más rápido y asequible a comunidades predominantemente blancas de altos ingresos que a comunidades de bajos ingresos y comunidades de color, lo que da como resultado que esas comunidades tengan tasas de conectividad desproporcionadamente bajas.

El alto costo de conectarse es una de las principales causas de la brecha digital, y los californianos pagan más por Internet que en cualquier otro lugar del país, a pesar de tener acceso de los mismos proveedores importantes. Los patrones de inversión que impiden que las comunidades de bajos ingresos y de color se beneficien de las redes modernas también exacerbaban la brecha digital. Ambos pueden atribuirse a prácticas comerciales discriminatorias por parte de los mayores proveedores de servicios de Internet (ISP), que priorizan el desarrollo y la mejora de la infraestructura de banda an-



Source: USC Research 2023 Improving Digital Equity Survey

cha en barrios ricos, predominantemente blancos, para maximizar las ganancias. Esta desafortunada realidad no es nueva y refleja las prácticas históricas de exclusión de la década de 1930.

La asambleísta Mia Bonta (D-Oakland) presentó una legislación histórica, AB2239, que convertirá a California en el primer estado de la nación en definir legalmente la "discriminación digital" y establecer mecanismos para prevenir, combatir y remediar las prácticas discriminatorias que perpetúan la brecha digital al hacer la discriminación digital es ilegal en el estado. Junto con inversiones sin precedentes de dólares públicos en infraestructura de banda ancha para comunidades crónicamente desatendidas o insuficientemente atendidas por los grandes ISP, abordar la discriminación digital (intencional o no) es fundamental para cerrar finalmente la brecha digital. Los ISP más grandes y sus asociaciones industriales se oponen a esta legislación de sentido común, exigiendo "puertos seguros" para la "discriminación involuntaria" y otras disposiciones contrarias a la equidad.

AB 2239 Define claramente la "discriminación digital de acceso" en el código de Derechos Civiles de California utilizando un estándar de impacto dispar, que analiza los resultados discriminatorios (no solo la intención) y establece la discriminación contra la ley de California, permite y define claramente exenciones basadas en la "viabilidad técnica" y/o la "viabilidad económica", agrega disposiciones al Código de Servicios Públicos de

California con respecto a la implementación de la definición en la Comisión de Servicios Públicos de California, una de las dos agencias que administran la agenda y el presupuesto de Banda Ancha para Todos de California, refleja el lenguaje de la política adoptado en noviembre de 2023 por la Comisión Federal de Comunicaciones luego de casi dos años de consideración y se hace eco de la política de Neutralidad de la Red de California, que fue litigada durante casi dos años y varios tribunales afirmaron que está permitida según la ley federal.

AB 2239 "Discriminación Digital de Acceso" Políticas o prácticas, no justificadas por cuestiones genuinas de viabilidad técnica o económica, que (1) impactan de manera diferencial el acceso de los consumidores al servicio de acceso a Internet de banda ancha según su nivel de ingresos, raza, etnia, color, religión u origen nacional o (2) están destinados a tener ese impacto diferencial.

"Económicamente factible" es razonablemente alcanzable según lo demuestre el éxito previo de entidades cubiertas en circunstancias similares o nuevas condiciones económicas demostradas que indiquen claramente que la política o práctica en cuestión puede adoptarse, implementarse y utilizarse razonablemente.

Mitos y Realidades de AB 2239
Mito: Los opositores a la AB 2239 argumentan que los resultados discriminatorios deben ignorarse si no se puede probar la intención discriminatoria.

Realidad: Los tomadores de decisiones en California pueden y

deben abordar tanto la discriminación intencional como los resultados discriminatorios. La discriminación digital debe abordarse de la misma manera que muchas otras necesidades básicas y derechos civiles en California, con un estándar de "impacto dispar" que no requiere pruebas de intención discriminatoria, sino que requiere pruebas de que las políticas y prácticas tienen un efecto adverso desproporcionado.

Mito: Los opositores a la AB 2239 afirman falsamente que California no tiene la autoridad legal para proteger a los californianos de la discriminación digital.

Realidad: Los opositores a la AB 2239 hicieron las mismas afirmaciones cuando demandaron para bloquear la ley de Neutralidad de la Red de California. Argumentaron entonces, como lo hacen ahora, la preferencia federal. El Tribunal del Noveno Circuito rechazó categóricamente estas afirmaciones. Citando el resumen del fallo:

"El panel sostuvo que, al clasificar los servicios de Internet de banda ancha como servicios de información, la FCC ya no tenía la autoridad para regular de la misma manera que lo hizo cuando estos servicios fueron clasificados como servicios de telecomunicaciones. Por lo tanto, la FCC no podría adelantarse a acciones estatales, como la SB-822, que protege la neutralidad de la red. El panel sostuvo que el SB-822 no entra en conflicto con la propia Ley de Comunicaciones, que sólo limita la autoridad regulatoria de la FCC".

Los mismos grandes ISP y sus asociaciones industriales que se oponen al AB 2239 han luchado contra todas las medidas de igualdad de acceso a nivel estatal y federal. Las mismas empresas y asociaciones que se oponen a la AB 2239 y están demandando a la FCC para bloquear sus normas de discriminación digital, también demandaron para bloquear la ley de Neutralidad de la Red de California (SB 822). Perdieron.

La prohibición y definición de discriminación digital de AB 2239 se hace eco de SB 822 y está en la misma sección del código. La carga de demostrar la preferencia federal recae nuevamente en los opositores.

Mito: Los opositores a la AB 2239 afirman falsamente que la FCC o el Congreso prohibieron a los estados promulgar protecciones y les ordenaron, en cambio, adoptar políticas modelo de la FCC.

Realidad: La dirección del Congreso a la FCC no creó nuevas obligaciones para los Estados, ni limitó de

ninguna manera la acción estatal adicional. Tampoco lo hizo la implementación de esta dirección por parte de la FCC. Citando palabra por palabra la única mención de los Estados en la legislación federal: **SEGUNDO. 60506. DISCRIMINACIÓN DIGITAL. (d) MODELO DE POLÍTICAS ESTATALES Y LOCALES.**

La Comisión desarrollará políticas modelo y mejores prácticas que puedan ser adoptadas por los estados y localidades para garantizar que los proveedores de servicios de acceso a Internet de banda ancha no incurran en discriminación digital.

Mito: Los opositores al AB 2239 afirman que las exenciones por inviabilidad técnica o económica no son razonables.

Realidad: AB 2239 refleja las definiciones de viabilidad técnica y económica de la FCC con una directriz de compromiso de sentido común de que algo se presume factible si se ha hecho antes en circunstancias similares.

Para obtener más información sobre la discriminación digital y AB 2239, visite cadigitalequity.org

Según la Alianza Nacional de Inclusión Digital (NDIA), la equidad digital es "una condición en la que todos los individuos y comunidades tienen la capacidad de tecnología de la información necesaria para una participación plena en nuestra sociedad, democracia y economía.

La equidad digital es necesaria para la participación cívica y cultural, el empleo, el aprendizaje permanente y el acceso a servicios esenciales".

EL IMPACTO DE LAS INEQUIDADES DIGITALES ES INTERSECCIONAL

EDUCACIÓN: Un informe nacional de la Oficina de Tecnología Educativa encontró que, "de los 15 a 16 millones de estudiantes K-12 estimados que no tienen suficiente acceso a banda ancha o acceso a dispositivos para apoyar el aprendizaje en el hogar, aproximadamente 6 millones enfrentan barreras de adopción además de la disponibilidad, y asequibilidad. Por ejemplo, los estudiantes que han emigrado a los EE. UU. y los estudiantes de hogares multilingües enfrentan desafíos únicos para conectarse y participar en el aprendizaje una vez conectados. Las verificaciones de crédito o los depósitos para obtener una suscripción y las brechas de alfabetización digital inhiben aún más la recepción de cobertura de bajo costo".

ATENCIÓN MÉDICA: En una en-

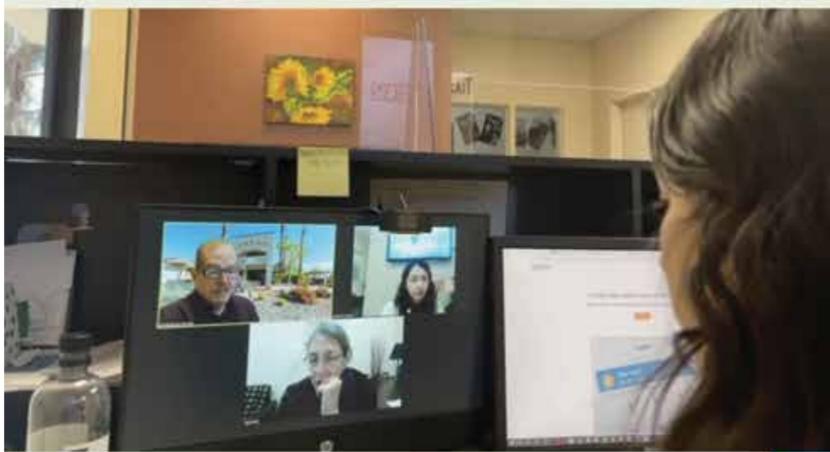
cuesta de Health Net/Bridging the CA Divide a proveedores de Medi-Cal, la gran mayoría identificó la brecha digital como una barrera para sus pacientes: "Los servicios de telemedicina demostraron ser una herramienta crítica para los pacientes de Medi-Cal que enfrentan barreras para acceder atención, como el transporte, la ubicación y las restricciones financieras. Sin embargo, los proveedores también encontraron desafíos al ampliar las opciones de atención virtual, incluido el acceso a la tecnología, el acceso confiable a Internet y más". El 82% de los proveedores dijeron que los pacientes tenían problemas para acceder a la tecnología e Internet, frente al 12% de los pacientes que preferían la atención en persona y el 7% de los pacientes que tenían preocupaciones sobre la privacidad.

FUERZA LABORAL: Existe una brecha significativa en la equidad salarial cuando se trata de ocupaciones digitales y no digitales. Brookings publicó un informe titulado Digitalization and the American Workforce (La digitalización y la fuerza laboral estadounidense) que encontró: "En 2016, el salario medio anual de los trabajadores en ocupaciones digitales de alto nivel fue de \$72,896, frente a \$30,393 para los trabajadores en ocupaciones digitales de bajo nivel. La desigualdad de la digitalización entre ocupaciones e industrias es importante porque la digitalización influye en los salarios, la durabilidad del empleo y el crecimiento. La digitalización es una vía clave para aumentar los ingresos. En todo el espectro de habilidades, los empleados son recompensados por la profundidad y amplitud de sus habilidades digitales a través de aumentos salariales".

ADULTOS MAYORES: AARP creó OATS (Servicios tecnológicos para adultos mayores) y publicó un informe en 2021 que afirma: "La desconexión digital es una crisis nacional grave. Más de tres décadas después de que los formuladores de políticas nacionales se dieran cuenta de la brecha tecnológica para los adultos mayores, nuestra investigación muestra que casi 22 millones de personas mayores estadounidenses no tienen acceso a banda ancha por cable en sus hogares. El alcance y la persistencia del problema son recordatorios impactantes de que casi la mitad de los estadounidenses mayores viven con barreras tecnológicas que restringen las conexiones sociales y otras conexiones esenciales".

Consejería Del Joslyn Center

Nuestros consejeros brindan las herramientas para ayudar a identificar y resolver los problemas que surgen de los factores estresantes de la vida para mejorar la calidad de vida en general y reducir el impacto negativo del estrés y ansiedad en nuestras vidas. Nuestros consejeros están capacitados en un enfoque reconocido a nivel nacional para individuos y familias. Ofrecemos asesoramiento en inglés y español sin costo alguno.



RESOLUCION DE PROBLEMAS ESTRATEGIAS PARA LOS DESAFÍOS DE HOY

- Estrés
- Ansiedad
- Depresión
- Relaciones
- Lo que te mantiene despierto por la noche

Bilingüe Español e Inglés

Programa una cita GRATUITA con un consejero hoy.

760-895-4656

Llame para programar una cita cerca de usted. Palm Desert o Indio.



Vive consiente del agua

Es fácil. Repara goteos y fugas. Una fuga tan pequeña como la punta de una pluma, puede gastar mas de 200 galones por día.

CVWaterCounts.com.

CADA GOTTA CUENTA.

Water COUNTS

Logos for partner organizations: WATER COUNTS, INDIO, COACHELLA VALLEY, DESERT WATER, MSWD.